



SISTEMAS DE RECAUDACIÓN

Docente: CPN María de los Ángeles del BARCO

Duración: 6 semanas

Horas cátedras: 45 hs.

Inscripción: <http://www.unlvirtual.edu.ar>

OBJETIVO PRINCIPAL

Comprender la función, elementos y herramientas con que cuenta el Sistema de Recaudación en las Administraciones Tributarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la función primordial y facultad de la Administración Tributaria como herramienta de los actuales sistemas tributarios.
- Reconocer los subsistemas relacionados con la función de recaudación de las Administraciones Tributarias.
- Comprender los elementos del subsistema de registro de contribuyentes y las diferentes obligaciones tributarias que recaen sobre los mismos.
- Conocer el mecanismo para la captación de pagos e información de las obligaciones tributarias.
- Comprender la importancia fundamental del cumplimiento voluntario de los contribuyentes para el logro del objetivo final de la Administración Tributaria.
- Reconocer las herramientas de control que poseen las Administraciones Tributarias para exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

JUSTIFICACION

Cuando los municipios ejercen su potestad tributaria y establecen diferentes tributos (tasas, derechos, contribuciones por mejoras) para financiar su actividad surge simultáneamente la necesidad de administrarlos, es decir, de adoptar las medidas necesarias que permitan percibirlos íntegra y efectivamente. Este curso de capacitación ofrece los conocimientos necesarios para comprender la gestión de uno de los sistemas más importantes de las Administraciones Tributarias: el Sistema de Recaudación. La temática busca lograr un sentido de ubicación de ésta función dentro de las AT, para luego específicamente comprender los elementos que allí intervienen: registro de sujetos obligados, organismos recaudadores, determinación de los tributos, formas de captación de

los pagos e información y el control de cumplimiento de las obligaciones fiscales. En el desarrollo de los módulos se incluyen normativas locales a los efectos de la aplicación de los conceptos teóricos a la práctica actual.

El aprendizaje de este curso aportará y reforzará los conocimientos necesarios para la labor diaria de los diferentes agentes y personal del estado como así también impulsa a la búsqueda de propuestas eficientes para implementar en las diferentes Administraciones Tributarias.

MÓDULOS

Módulo 1 – Introducción a la Administración Tributaria. Sistema de Recaudación.

Módulo 2 – El Subsistema de registro de contribuyentes y obligaciones tributarias

Módulo 3 – El Subsistema de captación de pagos e información

Módulo 4 – El Subsistema de control de cumplimiento y determinación supletoria de tributos

TEMAS A ABORDAR

Módulo 1 – Introducción a la Administración Tributaria

- Fines y objetivos. Facultades.
- Modalidad de organización: por procesos, por contribuyente, por tributo.
- Funciones. Sistema operativo central. Sistema normativo. Sistema de funciones de apoyo.
- Función de Recaudación. Subsistemas.

Módulo 2 – El Subsistema de registro de contribuyentes y obligaciones tributarias

- Identificación y registro de obligados tributarios. Elementos de identificación: enfoque por contribuyente y por obligaciones tributarias. NIT: Las ventajas del registro único. Criterios de identificación utilizados a nivel nacional, provincial y municipal.
- Determinación de Tributos: liquidación administrativa y autodeterminación. Sistemas de determinación de Tasas, Derechos y Contribuciones por mejoras de municipalidades.
- Información para la determinación tributaria. Registro de objetos de imposición.
- Obligaciones tributarias materiales y formales. Mecanismos para la determinación de las obligaciones materiales:
 - o Autodeterminación – Formas de presentación: manual o por medios electrónicos. Ventajas y desventajas.
 - o Retenciones en la fuente.
 - o Determinación provisoria.

- Redeterminación.
- Cuenta corriente tributaria. Ventajas e inconvenientes de su implementación.

Módulo 3 – El Subsistema de captación de pagos e información

- Organismos recaudadores.
- Extinción de las obligaciones fiscales. Pago. Compensaciones. Prescripción.
- Evolución de los sistemas de recepción de pagos y de información. Captación masiva de información versus validación formal. Análisis costo beneficio.
- Sistemas de control de pagos. Mecanismos de imputación de los pagos:
 - Algunos Problemas o inconvenientes: fraudes en el pago, demoras en las acreditaciones, pagos no imputados.
 - El costo de los sistemas de cobranza y captación de información.
 - Obtención de información de terceros. Cruzamiento de datos.

Módulo 4 – El Subsistema de control de cumplimiento y determinación supletoria de tributos

- Infracciones. A los deberes formales. Mora. Multas. Defraudación Fiscal.
- Mecanismos de determinación supletoria ante la ausencia de autodeterminación.
- Mecanismos masivos para determinar tributos de autodeterminación provisoriamente.
- Herramientas de detección de incumplimiento en contextos masivos:
 - Seguimiento de la cuenta corriente tributaria. Automaticidad de los controles.
 - Control de coherencia en las declaraciones. Controles generales en relación con parámetros para distintas clases de obligados. Criterios posibles de segmentación. Categorías de contribuyentes: su determinación dinámica.
 - Elementos formales necesarios para la posterior cobranza compulsiva. Títulos ejecutivos.
 - Provisión de casos críticos para fiscalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Alink, M., & Van Kommer, V. (2011). *Manual de Administración Tributaria*. Amsterdam, Holanda: CIAT, IBFD.
- Balbo, E. H. (2002). *La Administración tributaria local en la Argentina*. En Buit Goñi Enrique G. *Derecho tributario provincial y municipal. Primera Part*. Buenos Aires: AdHoc.
- Bertazza H. y Diaz Ortiz J. (2003). *La relación Fisco-Contribuyente*. Editorial Errepar. Buenos Aires.

- CPAT - OCDE (2008). *La Administración Tributaria en los países de la OCDE y en determinados países no miembros: Serie "Información comparada"*. Foro sobre Administraciones tributarias. Centro de Política y Administración Tributarias (CPAT) - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Illanes. L. y Mc Arthur, L. D. (1981). *El control de los impuestos en los países en desarrollo de América*, Doc CITAF (Centro interamericano de tributación y administración financiera) N° 1077. Organización de los Estados Americanos, Buenos Aires, Argentina.
- Jacobs, A. y otros. (2013). *Directrices Detalladas para la Mejora de la Administración Tributaria en América Latina y el Caribe*. Programa OECD USAID Leadership in Public Financial Management (LPFM).
- Seara, R. S. (2007). *Importancia de la información en administraciones tributarias enmarcadas en un contexto globalizador*. Xxxvii Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas De La Capital Federal
- Schutz García, B. (2002). *El acceso a la información por la Administración Tributaria*. Notas y Comentarios Boletín AFIP N° 56 (3/2002). Pag. 335-344.
- Villegas, H. B. (2014) *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario* (9ª Edición). Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Zarate Simón P.A. (2001). *Las nuevas tecnologías al servicio de la Administración Tributaria - El uso de Internet en la gestión de cobro coactivo de tributos*. Boletín de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Número 52: 1755.
- Normativas locales relacionadas con los contenidos del programa.